



# JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

Número 2.998/12

## JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE ÁVILA

Servicio de Industria, Comercio y Turismo

**CORRECCIÓN DE ERRORES relativo a la INFORMACIÓN PÚBLICA SOBRE LA SOLICITUD DE DECLARACIÓN, EN CONCRETO, DE UTILIDAD PÚBLICA Y DECLARACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DEL GASODUCTO DE TRANSPORTE SECUNDARIO ARÉVALO-SANCHIDRIÁN EN LAS PROVINCIAS DE ÁVILA Y SEGOVIA.**

En el encabezamiento, última línea del primer párrafo y tercer párrafo, donde dice: "Reformado II"  
Debe decir:

"los reformados"

En la tercera línea de las CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN donde dice:

"Posición de seccionamiento y derivación, así como ERM G-400 en el Término de Sanchidrián"

Debe decir:

"Posición de seccionamiento, derivación y trampa de rascadores, así como ERM G-400 en el Término de Sanchidrián"

En el apartado PRESUPUESTO donde dice:

"4.543.263,59 euros"

Debe decir:

"6.150.161,00 euros"

En el último párrafo, donde dice:

"en el Servicio de Ordenación y Planificación Energética, calle Jacinto Benavente, 2-2ª planta Norte, ARROYO DE LA ENCOMIENDA (Valladolid). La parte correspondiente a cada una de las provincias podrá consultarse además en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Ávila, calle Duque de Alba, 6, portal 2, primera planta, Ávila, y en Segovia en el correspondiente Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, plaza de la Merced, 12"

Debe decir:

"la parte correspondiente a la provincia de Ávila en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Ávila, C/ Duque de Alba, 6 Portal 2, primera planta, Ávila, y la correspondiente a la provincia de Segovia en el correspondiente Servicio Territorial de Industria Comercio y Turismo, plaza de la Merced, 12,"

Ávila, 12 de agosto de 2012.

El Jefe del Servicio Territorial. El Secretario Técnico, P.A. (Resolución 27.09.02), *Joaquín Fernández Zazo*.